



Colegio Agustiniano Ciudad Salitre

Orden de Agustinos Recoletos

Licencias de Funcionamiento: Preescolar y Educación Básica Resolución No. 7454 del 13/11/1998. Educación Media Resoluciones Nos. 666 y 667 del 07/03/2002

PROPUESTA EDUCATIVA 2018

(Lea antes de realizar su solicitud)

El COLEGIO AGUSTINIANO CIUDAD SALITRE les da una cordial bienvenida y presenta la propuesta educativa que direcciona las acciones académicas y formativas al interior de nuestra institución.

El Colegio pertenece a la Orden de Agustinos Recoletos y como tal se rige según sus constituciones y normas establecidas para el adecuado desempeño de sus actividades pedagógicas. El objetivo de la institución es formar integralmente a los estudiantes con base en las ORIENTACIONES DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Nuestra propuesta educativa se fundamenta en:

1. Los principios y valores de la fe de la Iglesia Católica.
2. Las enseñanzas y principios de la Filosofía Agustiniana.
3. El acompañamiento familiar como apoyo a nuestro proyecto.
4. Una propuesta académica y cultural de carácter formal-presencial, desarrollada por niveles así:
 - a) Preescolar (jardín y transición): educación bilingüe.
 - b) Educación básica (primero a noveno): inglés intensivo y el área de Ciencias Naturales en inglés.
 - c) Educación media: (décimo y undécimo) inglés intensivo.
5. El colegio aplica la siguiente escala de valoración institucional:

Desempeño Superior:	4,8 - 5,0
Desempeño Alto:	4,1 - 4,7
Desempeño Básico:	3,5 - 4,0
Desempeño Bajo:	1,0 - 3,4

- a) Los estudiantes que hayan aprobado las áreas con tres cinco (3.5) serán promovidos al grado siguiente.
- b) Se considerarán los siguientes criterios para determinar la no promoción de los estudiantes al siguiente grado; es decir pierde el año:

Estudiante que haya obtenido valoración igual o inferior a tres cuatro (3.4) (Desempeño Bajo) en tres o más áreas.

Estudiante que haya obtenido valoración igual o inferior a tres cuatro (3.4) (Desempeño Bajo) en dos de las siguientes áreas: Matemáticas, Lengua Castellana e inglés.

Al finalizar el proceso formativo se otorga el título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Las familias que deseen pertenecer a nuestra institución deberán:

1. Comprometerse con el Colegio en el proceso formativo y académico de su hijo.
2. Proveer los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso formativo del estudiante.
3. Ser coherentes en la propuesta formativa (principios y valores) entre el hogar y el Colegio.
4. Conocer y asumir las normas contempladas en el Manual de Convivencia Institucional.
5. Asistir a las reuniones y citaciones que haga el colegio.

Edades de admisión:

Jardín: 4 años cumplidos a febrero de 2018.

Transición: 5 años cumplidos a febrero de 2018.

Primero: 6 años cumplidos a febrero de 2018.

SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA, REALICEN SU SOLICITUD.

Estamos de acuerdo con la Propuesta Educativa del Colegio Agustiniano Ciudad Salitre, por tanto solicitamos la inscripción y firmamos a conformidad.

Nombre completo padre de familia

Firma y cédula

Nombre completo madre de familia

Firma y cédula

Aspirante

Grado

Fecha